

El desarrollo de especialistas con grado científico: necesidad y pertinencia

Development of experts with a scientific degree: need and relevance

A través de todo el orbe se ha impuesto la evaluación de la calidad de los procesos, además de los resultados, como base para la obtención de recursos o financiamiento.

Las universidades y las instituciones de salud, cuyos indicadores de eficiencia fueron, en tiempos pasados, la promoción o la actividad asistencial, son evaluadas hoy, además, por la calidad y los resultados de sus investigaciones científicas y como consecuencia de ello, la capacidad para resolver los problemas del entorno social en que están insertos.

Es precisamente ahí donde se introduce el grado científico.

Esta categoría, que se otorga al más alto nivel estatal, constituye una medida indirecta del grado de desarrollo de los profesionales en el sentido individual y de las instituciones en su conjunto. Expresa la capacidad de los especialistas, colectivos e instituciones para resolver problemas mediante la investigación científica.

Un aspecto relevante al momento de analizar cómo desarrollar el grado científico consiste en la estrecha vinculación de este con las necesidades de investigación de los centros docente-asistenciales y por supuesto los dedicados a la investigación como tarea principal.

No es ocioso reiterar algo que se ha expuesto con anterioridad: el grado científico no debiera ser el propósito principal en la estrategia de desarrollo de las instituciones del sistema nacional de salud, este, el primordial, debe ser la táctica de investigación para dar solución científica a los múltiples problemas que nos plantea la cuestión de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y la rehabilitación, en nuestro caso.

Mención especial requiere la problemática de la educación en las ciencias de la salud, amplia y diversa, que cuenta ahora con una figura académica que es el Doctorado en Ciencias de la Educación Médica, vía de importancia significativa para búsqueda de soluciones a problemas ingentes, que propicia, a la vez, el desarrollo individual de los profesores y de las instituciones docentes.

Es así que debemos entender el grado científico: como una consecuencia de la investigación que ha de realizar el especialista, el servicio, el departamento o la institución en su conjunto, para enfrentar la compleja madeja de problemas que posee cualquier institución de salud en su quehacer diario.

Los profesionales de la salud tenemos ante nosotros el reto de identificar primero la problemática soluble mediante la investigación científica y de inmediato, el trazado de la ruta para revolverlos. El éxito reside en la capacidad que tengamos para ver el universo problemático y el diseño de las vías.

En esas vías, en la búsqueda y hallazgo de las soluciones y su generalización está, como consecuencia natural, el grado científico, que no es privativo de los docentes o los especialistas de centros de investigación.

Dr. C. Roberto Domínguez Hernández